



Municipalidad de Santiago de Surco

ACTA DE EVALUACIÓN CURRICULAR DEL PROCESO SELECCIÓN DE PRACTICANTE PROFESIONAL N° 09-2024-MSS [01] PRACTICANTE PROFESIONAL DE LA CARRERA DE DERECHO.

Siendo las 09:30 am, del día 17 de Abril de 2024, en aplicación del Decreto Supremo N°083- 2019-PCM, mediante el cual, se aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N°1401, los encargados de realizar la evaluación de requisitos, se reunieron en la Subgerencia de Gestión del Talento Humano, de la Convocatoria Prácticas Profesionales N° 08-2024-MSS, con la finalidad de realizar la evaluación de los requisitos.

Siendo la calificación correspondiente la siguiente:

EVALUACIÓN DE REQUISITOS

1. Fase de Evaluación.

La evaluación de los Requisitos del postulante, como apto o no apto, dependerá de su cumplimiento o no del Requisitos. Si el postulante es calificado como apto, pasarán a la Entrevista Personal.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CALIFICACIÓN: Apto/No Apto	FECHA	HORA DE ENTREVISTA
1	CAYRA PEREZ, TEMIS JESSY	APTO	23/04/2024	14:30 p. m.
2	MALLMA BREÑA GUSTAVO EDGAR	APTO		
3	QUIROZ URRESTI SANTIAGO JESÚS	APTO		
4	RAVELLO LUIS DIESSLLY CLAUDIA	APTO		
5	ROJAS ZAVALA CARLA PAOLA	APTO		
6	SIERRA CASTRO FARIDA MABEL	APTO		
7	DARGENT HUAMANGUILLAS, KARLA PAOLA	NO APTO	----	-----
8	GALVAN ALVARADO CINTHIA JENNIFFER	NO APTO	----	-----
9	NIN LOPEZ PAUL ANDRE	NO APTO	----	-----

La Entrevista Personal se realizará presencial en la fecha y hora indicada, por lo que Se recomienda ingresar 05 minutos antes de la hora establecida.

SOBRE EL DESARROLLO DE LA ENTREVISTA:

- La asistencia a la entrevista programada será controlada, otorgándose una tolerancia de hasta (10) minutos pasada la hora de la citación. Si el postulante no se presenta en la fecha y hora programada al término del tiempo de tolerancia, se considerará que no se presentó a la entrevista quedando descalificado del proceso.
- Una vez que el postulante ingrese a la entrevista programada, se iniciará la entrevista con la presentación de los encargados de realizar la evaluación de requisitos y luego se procederá con la entrevista.
- **En el momento de la entrevista, el (la), postulante deberá vestirse de acuerdo a la situación**
- **En el momento de la entrevista, el postulante deberá de tener a la mano su documento nacional de identidad (DNI) físico, el mismo que deberá mostrar con la finalidad de evitar fraude o suplantación.**
- **El postulante que asista a la entrevista y no presente su DNI, quedará descalificado del proceso.**

La siguiente etapa del proceso se realizará de acuerdo al cronograma establecido



Municipalidad de Santiago de Surco

en la convocatoria:

Etapas: Entrevista Personal presencial

- **Fecha:** 23 de Abril de 2024.

- **Lugar:** Jirón Bolognesi 275 cercado – Santiago de Surco

Cualquier consulta que se desee realizar con respecto al desarrollo de los procesos de selección, dirigirla al correo: gestionempleo@munisurco.gob.pe.

SUBGERENCIA DE GESTION DEL TALENTO HUMANO